

# **Educación para la justicia global**

# Promovemos la justicia climática, defendemos a las defensoras

*Período: 2022-2023*

Este proyecto quiere contribuir a la implementación de la Agenda 2030, la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Considera la emergencia climática como un fenómeno prioritario que debe ser encarado y contrarrestado a nivel global. Desde un enfoque de derechos, aborda las implicaciones de la crisis climática, tanto a nivel local como global.

Sus principales metas son: sensibilizar a la ciudadanía; fomentar procesos educativos y artísticos; implicar a niños, niñas y jóvenes en procesos participativos que promuevan la transformación de su entorno, e incrementar la protección de personas defensoras del medio ambiente de otros países, que arriesgan su propia vida para alcanzar derechos globales.

## > Objetivo específico

Incrementar el compromiso de la ciudadanía catalana con la justicia ambiental resaltando el rol de las defensoras ambientales a nivel local y global.

## > Resultados

1. Titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones se empoderan de herramientas para incorporar la sostenibilidad ambiental en sus acciones y proteger individual y colectivamente a las defensoras ambientales.
2. Niños/as, jóvenes y sus familias incrementan su sensibilidad e implicación en relación a la sostenibilidad ambiental, la promoción de la economía circular y el consumo responsable.
3. Titulares de obligaciones y de responsabilidades disponen de los instrumentos para activarse en acciones de movilización, voluntariado e incidencia que incorporen la justicia ambiental como reto local y global.

> **Fondos aprobados (€):** 291.371

> **Cofinanciamiento:** Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament



# Somos Constructoras de Paz: el entramado cultural catalán

*Período: 2022-2024*

Este proyecto es una propuesta de continuidad, que surge como consecuencia de los buenos resultados obtenidos con los proyectos 'Sumamos Constructoras de Paz' y 'Palestina Batega'.

Mediante cuatro disciplinas artísticas (música, danza, cine y fotografía), se propone abrir espacios de diálogo, intercambio, aprendizaje, reflexión, investigación y denuncia sobre la vulneración de los derechos culturales del pueblo kurdo y el pueblo palestino.

## > Objetivo específico

Incrementar el compromiso de la ciudadanía de la provincia de Barcelona y el entramado cultural catalán en la defensa de la cultura de paz.

## > Resultados

1. Durante la primera fase (formación), músicos y bailarines/as y la administración pública se empoderan de herramientas sobre cultura de paz y cooperación cultural, para promover acciones en defensa de los derechos culturales de los pueblos.
2. Durante la segunda fase (sensibilización), músicos, bailarines/as, cineastas y fotógrafas se reivindican como constructoras de paz mediante un programa de reflexión y sensibilización sobre la cultura de paz y sobre los derechos culturales de los pueblos kurdo y palestino, y promueven acciones en relación al derecho a la paz y a una vida libre de violencias.
3. Durante la tercera fase (investigación, incidencia y movilización), las titulares de obligaciones disponen de herramientas e instrumentos para promover una cultura de paz, haciendo públicas las situaciones concretas de conflicto en las diferentes regiones.

> **Fondos aprobados (€):** 198.251

> **Cofinanciación:** Diputación de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona



# Hacia una justicia cultural: coherencia de políticas públicas culturales

*Período: 2021-2023*

Con este proyecto se pretende incidir en la acción de gobierno y en los diferentes agentes culturales y sociales de la ciudad de Barcelona hacia unas políticas públicas culturales en compromiso con la justicia global.

El objetivo es revertir las relaciones de poder desiguales y acabar con todas las violencias machistas y racistas. A la vez, se quiere poner en evidencia la importancia y la necesidad de integrar plenamente la cultura en las agendas del ámbito de la cooperación al desarrollo y la justicia global.

## > Objetivo específico

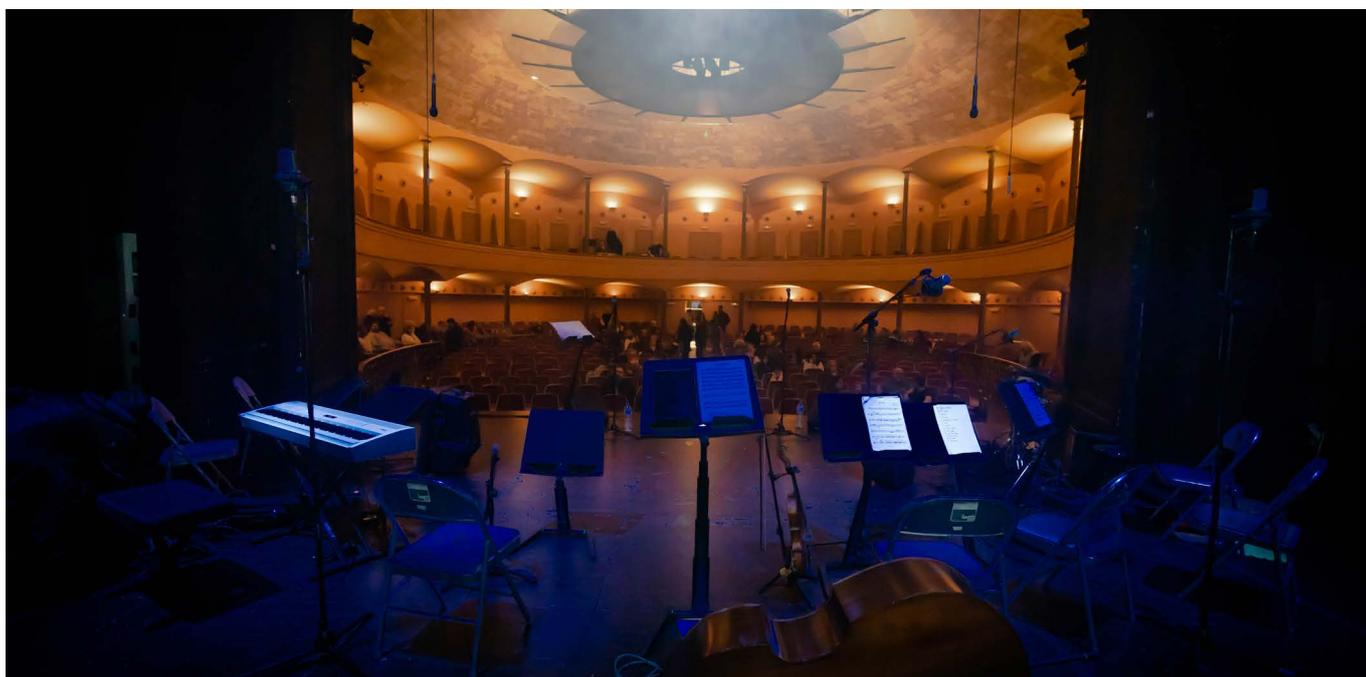
Hacer incidencia para que la cultura sea incorporada en el trabajo de cooperación al desarrollo y justicia global a nivel municipal y supramunicipal, mediante la alianza, colaboración y sinergia entre los diferentes sectores (público, privado, sociedad civil, academia, ciudadanía).

## > Resultados

1. Titulares de obligaciones y responsabilidades disponen de los instrumentos para incorporar de forma coherente la justicia global en las políticas públicas culturales.
2. Titulares de obligaciones y responsabilidades se empoderan de herramientas para promover iniciativas que generen conocimiento sobre la justicia global y ofrezcan dinámicas a los retos locales y globales, valorizando las curas.
3. Los titulares de obligaciones y responsabilidades disponen de las estrategias comunicativas (*outreach*) para promover iniciativas que generen una justicia cultural, poniendo en valor las curas.

> Fondos aprobados (€): 93.658

> Cofinanciación: Ayuntamiento de Barcelona



# Promovemos los derechos culturales, defendemos a las defensoras

*Período: 2023-2025*

Este programa incide en la defensa de los derechos culturales entendidos como derechos fundamentales prioritarios que tienen que ser abordados a nivel global.

Las acciones y actividades incluidas van dirigidas a la construcción de una ciudadanía comprometida con la justicia global y la defensa de los derechos humanos, promoviendo la cultura como herramienta transformadora.

## > Objetivo específico

Incrementar la protección internacional y local de las personas y los colectivos amenazados por su actividad de defensa de los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos culturales.

## > Resultados

1. Titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones se empoderan de herramientas para la defensa de los derechos humanos, para proteger individual y colectivamente a las personas defensoras de los derechos humanos.
2. Titulares de derechos y responsabilidades vinculados a la creación cultural (músicos, actores/actrices, cineastas, etc.) se reivindican como personas defensoras de derechos culturales, mediante un programa de reflexión, sensibilización y movilización sobre los derechos culturales de los pueblos.
3. Titulares de obligaciones y responsabilidades actúan por la defensa de los derechos humanos y la protección de las personas defensoras de los derechos culturales.

> **Fondos aprobados (€): 740.000**

> **Cofinanciación:** Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament



# Justicia cultural hacia las defensoras de derechos culturales: coherencia de políticas públicas culturales

*Período: 2023-2025*

Se propone reconocer y situar la cultura como derecho fundamental en el centro del debate, incidiendo en la legitimación de las personas defensoras de derechos culturales.

Esta propuesta se una continuación del proyecto *Hacia una justicia cultural: coherencia de políticas públicas culturales*. Se pretende ahora incidir en la acción de gobierno y en los diferentes agentes culturales y sociales de la ciudad de Barcelona hacia unas políticas públicas culturales en compromiso con las defensoras de derechos culturales.

## > Objetivo específico

Incidir en la acción de gobierno y los diferentes agentes culturales y sociales de la ciudad de Barcelona hacia una justicia cultural en compromiso con las personas defensoras de derechos culturales.

## > Resultados

1. Titulares de obligaciones y responsabilidades disponen de los instrumentos para incorporar coherentemente la justicia global en las políticas públicas culturales y evidenciar el rol de las defensoras de derechos culturales como herramienta imprescindible para la justicia global, ofreciendo dinámicas a los retos locales y globales.
2. Titulares de responsabilidades y obligaciones se empoderan de herramientas para incorporar coherentemente la justicia global en las políticas públicas culturales, para promover iniciativas que generen la defensa de los derechos culturales y las personas defensoras, valorizando los cuidados.
3. Los titulares de responsabilidades y obligaciones disponen de las estrategias comunicativas (*outreach*) para promover iniciativas que generen una justicia cultural, poniendo en valor a las personas defensoras de derechos culturales.

> Fondos aprobados (€): 99.958

> Cofinanciación: Ayuntamiento de Barcelona

